

REMONLI S. A.

2011 JUN 16 PM 3:19

Guayaquil, 14 de Abril del 2.011

RECIBIDO

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **REMONLI S. A.**, expediente # **78.052-1997**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 14 de Abril del 2.011, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:--

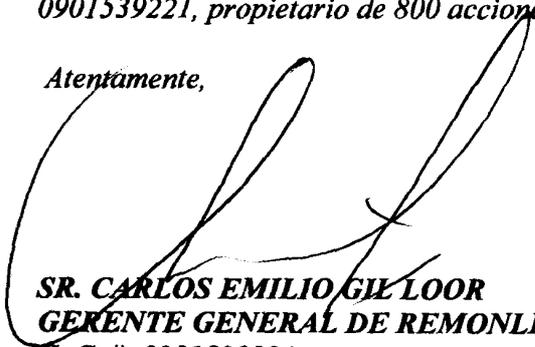
La señora María Soledad del Alcazar Granda, portadora de la cedula de ciudadanía # 0924845415, cedió sus 400 acciones a favor del señor Carlos Emilio Gil Loor.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. CARLOS EMILIO GIL LOOR, portador de la cédula de ciudadanía # 0901539221, propietario de 800 acciones.-

Atentamente,


SR. CARLOS EMILIO GIL LOOR
GERENTE GENERAL DE REMONLI S. A.
C. C. # 0901539221

O.K.
aw

17 JUN. 2011